

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIAJES & EXPEDICIONES ANDINAS VIEXPA S. A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a las 10h11, del día 31 de marzo del 2016, en el local de la Compañía, situada en la calle Juan de Dios Martínez Mera N34-399 y Portugal, se reúnen los accionistas de la compañía VIAJES & EXPEDICIONES ANDINA VIEXPA S.A., señores: Xavier Sánchez, María Eulalia Moncayo y Alvaro Moncayo; que representan el cien por ciento del capital de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar los puntos del orden del día que se especifican a continuación. Preside la Junta la Sra. María Eulalia Moncayo, y como Secretario el Señor Alvaro Moncayo.

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social conforme manda el Art. 238 de la Ley de Compañías; hecho, la señora Presidente de la Junta General de Accionistas pone en consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse en los siguientes términos.

Punto único. - Lectura del Informe del Gerente y aprobación de los balances 2015

Los accionistas de la empresa VIAJES Y EXPEDICIONES ANDINA VIEXPA S.A. refiriéndose a los puntos de orden del día tratados, manifiestan que aceptan por unanimidad la resolución tomada en la presente Junta General Universal de Accionistas y deciden que las utilidades se las reinviertan en la empresa y se aprueban los estados financieros presentados por la Empresa SEAFI.

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes en forma unánime, siendo las 12h18 se declara clausurada la sesión. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía en el lugar y día arriba indicados, quedando así conformando el expediente de esta Acta.


Sra. María E Moncayo
PRESIDENTE JUNTA


Sr. Alvaro Moncayo
SECRETARIO AD-HONOREM


Sr. Xavier Sánchez
ACCIONISTA